

PM/179/2024.

Asunto: Se informa

DAGOBERTO NAVARRO NAVARRO. TITULAR DE LA UNIDAD DE SALA EDILICIA. PRESENTE.

Por este medio reciba un cordial saludo y a la vez me permito informar que por cuestiones de agenda la sesión del mes de marzo del 2024 tuvo que ser pospuesta por lo que la presidencia del Consejo Municipal de Giros Restringidos Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas tiene a bien dar cuenta de que en el mes antes referido no se celebrará sesión ordinaria.

Lo anterior con fundamento en el Reglamento del Consejo de Giros Restringidos del Municipio de Guadalajara.

Sin otro particular, le reitero la más atenta y distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 22 de marzo del 2024. "2024, sesquicentenario de la policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía"

JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE
VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

 Palacio Municipal, Av. Miguel Hidalgo y Costilla 400, Centro Histórico, Guadalajara, Jalisco.
 33 3837 4400 ext. 4774



